

---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES**

**CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

**PROMOVIENDO CONDICIONES LABORALES  
SEGURAS EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA.  
SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS DEL ADULTO.  
HOSPITAL “ELEAZAR GUZMÁN BARRÓN” - NUEVO  
CHIMBOTE, 2018**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN  
CUIDADOS INTENSIVOS DEL ADULTO**

**AUTORA**

**LIC. ENF. MILAGRO DEL PILAR WILLIAMS MASS**

**ASESORA**

**MGTR. ENF. LEDA MARIA GUILLEN SALAZAR**

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2019**

## **JURADO EVALUADOR Y ASESOR**

---

**Dra. Enf. Martina Mirtha Cabezudo Torres**

**Presidenta**

---

**Mgtr. Enf. Rosa María Sánchez Nazario**

**Miembro**

---

**Mgtr. Enf. José Orlando Chero Custodio**

**Miembro**

---

**Mgtr. Enf. Leda María Guillen Salazar**

**Asesor**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por permitirme vivir, soñar y crecer como profesional y ser  
humano

Especial agradecimiento a la docente Mgtr. Leda María Guillén Salazar,  
quien con su experiencia profesional, paciencia y consejos impartidos, ha  
orientado en la elaboración del presente proyecto.

A Enfermería, por enseñarme cada día lo importante y maravilloso del  
Servir al prójimo.

## DEDICATORIA

**A mis Padres**, Ana y Armando por su  
confianza, amor incalculable y por  
enseñarme a ser perseverante a pesar de  
las dificultades, que todo se puede lograr  
con esfuerzo, responsabilidad y  
honestidad.

**A Stalin y Jhuly**, por sus consejos, apoyo  
incondicional y motivarme a seguir  
adelante.

**Ana Camila y Nikola**, que son la alegría  
de la tía, gracias a sus ocurrencias,  
expresiones de amor que me motivan a  
ver cada día con optimismo y fe.

**A Irvin**, por su confianza, amor sincero,  
comprensión y por estar a mi lado en cada  
paso emprendido.

**A Elena, Teresa y Mariela**, por su  
amistad y por las largas horas de clases  
compartidas entre risas, sueño y  
aprendizaje. Finalmente... Si se pudo!!

# ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>iii</b>
<b>DEDICATORIA</b>	<b>iv</b>
<b>I. PRESENTACIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. RESUMEN</b>	<b>3</b>
2.1. Título del Proyecto	
2.2. Localización ( Distrito, Provincia, Departamento, Región)	
2.3. Población beneficiada	
2.4. Institución (es) que lo presentan	
2.5. Duración del proyecto	
2.6. Costo total o aporte solicitado/aporte propio	
2.7. Resumen del proyecto	
<b>III. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>IV. OBJETIVOS</b>	<b>17</b>
<b>V. METAS</b>	<b>18</b>
<b>VI. METODOLOGÍA</b>	<b>19</b>
6.1. Líneas de acción y/o estrategias de intervención	
6.2. Sostenibilidad del proyecto	
<b>VII. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN</b>	<b>23</b>
<b>VIII. BENEFICIOS</b>	<b>29</b>
<b>IX. RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>30</b>
<b>X. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACCIONES</b>	<b>32</b>
<b>XI. ASPECTO ORGANIZATIVO E INSTITUCIONALES</b>	<b>36</b>
<b>XII. COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>37</b>
<b>X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	<b>38</b>
<b>XI. ANEXOS</b>	<b>40</b>

## **I. PRESENTACIÓN**

El rol del personal de enfermería en áreas críticas se ha ido desarrollando en la medida que se ha incrementado la necesidad de un cuidado más especializado y humanizado. En el Servicio de Cuidados Críticos del Adulto, se proporciona cuidados a pacientes con situación clínica crítica que presentan un desequilibrio severo de uno o más sistemas fisiológicos principales, con compromiso vital real o potencial, donde el paciente crítico para la satisfacción de sus necesidades principales como alimentación, higiene, eliminación, movilización y confort depende de la enfermera y del técnico en enfermería.

En cumplimiento de sus funciones asistenciales el personal de enfermería, se ve expuesto a desarrollar enfermedades ocupacionales con riesgo biológico, psicosociales, químico, ergonómico, etc., que a largo plazo puede producir en el trabajador(a) un daño incapacitante y en casos más extremos la muerte.

Por este motivo la OIT, expidió desde 1977 el Convenio 149, sobre empleo, condiciones de vida y de trabajo del personal de enfermería y la OMS, en su Asamblea Mundial, realizada en mayo de 1992, expidió la Resolución WHA 42.27, donde recomienda a los países desarrollar estrategias específicas para el fortalecimiento de la Enfermería.

Es por ello, la necesidad de la elaboración del presente trabajo académico “PROMOVIENDO CONDICIONES LABORALES SEGURAS EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA. SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO. HOSPITAL “ELEAZAR GUZMÁN BARRÓN” - NUEVO CHIMBOTE, 2018, que tiene como objetivo final la Disminución del riesgo a

enfermedades ergonómicas en el personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos del Adulto”

## **II. HOJA RESUMEN**

### **2.1. Título del Proyecto**

PROMOVIENDO CONDICIONES LABORALES SEGURAS EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA. SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO. HOSPITAL “ELEAZAR GUZMÁN BARRÓN” - NUEVO CHIMBOTE, 2018.

### **2.2. Localización**

- Localidad : Hospital “Eleazar Guzmán Barrón”
- Distrito : Nuevo Chimbote
- Provincia : Santa
- Departamento : Ancash

### **2.3. Población beneficiada**

- Población directa: Personal de enfermería que labora Servicio de Cuidados Críticos del Adulto del Hospital “Eleazar Guzmán Barrón”
- Población Indirecta: Pacientes hospitalizado en el Servicio de Cuidados Críticos del Adulto

### **2.4. Institución (es) que lo presentan**

Universidad Católica Los Ángeles – Chimbote. Escuela Profesional de Enfermería, Especialidad en Unidad de Cuidados Intensivos del adulto.



## **2.5. Duración del proyecto**

Tendrá una duración de 16 meses

- Fecha de Inicio : Septiembre 2018
- Fecha de término: Diciembre 2019

## **2.6. Costo total**

48 682.00 soles

## **2.7. Resumen del proyecto**

El presente trabajo académico surge por iniciativa propia frente a la problemática que se presenta el Servicio de Cuidados Críticos del Adulto (SCCA) del Hospital “Eleazar Guzmán Barrón”, donde el personal de enfermería: Enfermeras y Técnicos en Enfermería, son los actores principales al encontrarse expuestos a riesgos laborales durante el desarrollo de sus actividades, que es brindar un cuidado íntegro, individualizado, oportuno y humanizado al paciente crítico.

Los pacientes hospitalizados en el Servicio de Cuidados Críticos del Adulto, ingresan en estado de total dependencia donde sus necesidades básicas requieren ser satisfechas con prontitud, la necesidad de movilización e higiene son las que demandan mayor esfuerzo físico por parte del personal, ya que la gran mayoría de estos pacientes están sedados, tienen obesidad mórbida o simplemente son superiores en peso y talla al personal asistencial; generándoles lesiones músculo-esqueléticas.

Por ello, el presente trabajo académico, busca mejorar las condiciones laborales del personal de enfermería en el Servicio de Cuidados Críticos del Adulto, Hospital “Eleazar Guzmán Barrón” - Nuevo Chimbote 2018, aplicando las Líneas de Acción de Capacitación y Gestión, a través de acciones de promoción de la salud mediante el fortalecimiento de conocimientos, adquisición y uso responsable de artículos de protección músculo-esquelética en el personal de enfermería reduciendo así los casos de absentismo laboral,

enfermedades incapacitantes, insatisfacción laboral, procesos legales y pago de pensiones por invalidez y subsidios.

### III. JUSTIFICACIÓN

La salud es un elemento indispensable para el desarrollo social de un país, bajo esa perspectiva las sociedades deben realizar acciones dirigidas a promover condiciones y espacios saludables. Uno de los escenarios de la promoción de la salud es el escenario laboral, donde se deben aplicar estrategias y desarrollar acciones dirigidas a promover entornos saludables para las personas que trabajan. En ese sentido, la promoción de la salud ocupacional, se debe concebir como un concepto amplio y positivo de salud, implica defender y elevar la calidad de vida y la dignidad de la persona que trabaja (3).

Las enfermedades ocupacionales son un problema en la actualidad ya sea por la falta de conocimiento del tema o por no establecer medidas de prevención oportuna. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el 2011 informa que alrededor de 337 millones de personas son víctimas de accidentes y enfermedades laborales cada año. Así mismo la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que los incidentes laborales más frecuentes son los accidentes que ocurren con el personal de salud. En un reporte realizado por el Ministerio de Salud de la Dirección General de Salud Ambiental se muestra que de un total de 43 054 trabajadores, un 27% está expuesto a riesgo físico y un 17.6% a riesgo ergonómico (2)

El Servicio de Cuidados Críticos del Adulto (SCCA) del Hospital “Eleazar Guzmán Barrón”, cumple funciones similares al de una Unidad de Cuidados Intensivos Adulto, proporcionando soporte vital a los pacientes que están críticamente enfermos, quienes por lo general requieren supervisión y monitoreo intensivo,

cuenta con cuatro camas operativas, donde laboran médicos, enfermeros y técnicos entrenados en medicina intensiva, donde los pacientes necesitan de cuidados constante y especializado las 24 horas del día. En el Servicio de Cuidados Críticos del Adulto el personal de enfermería, realizan sus funciones con responsabilidad y objetivismo, expuesto a múltiples riesgos laborales teniendo como factores causales: turnos de 12 horas para asegurar la continuidad del cuidado y demora en la admisión de pacientes, rotación de personal nuevo continuamente, realiza turnos adicionales a los programados por falta de personal, sobrecarga laboral, movimientos repetitivos y con requerimiento excesivo de fuerza para movilización y traslado de paciente sin medidas de protección músculo – esquelética.

El inicio de las enfermedades ocupacionales es lento y solapado: estas surgen como resultado de repetidas exposiciones laborales o incluso por la sola presencia en el lugar de trabajo, pero pueden tener un período de latencia prolongado. Muchas de estas enfermedades son progresivas, inclusive luego de que el trabajador haya sido retirado de la exposición al agente causal, irreversibles y graves, sin embargo, muchas son previsibles, razón por la cual todo el conocimiento acumulado debería utilizarse para su prevención. Conocida su etiología o causa es posible programar la eliminación o control de los factores que las determinan (3)

Los tipos de factores de riesgo laboral, asociados al trabajo de enfermería se encuentran: Riesgos biológicos, Riesgos psicosociales, Riesgos físico-químicos y Riesgos ergonómicos (4). La Ergonomía es el estudio sistemático de las personas en su entorno de trabajo con el fin de mejorar su situación laboral, sus condiciones de trabajo y las tareas que realizan. Los elementos Hombre y Trabajo constituyen el

objeto de la ergonomía, tanto para proteger al hombre como para incrementar su eficiencia y su bienestar (3)

Los riesgos ergonómicos, es la exposición del individuo a factores de riesgo que están asociados con la postura, la fuerza, el movimiento, las herramientas, los medios de trabajo y el entorno laboral así como las características del ambiente de trabajo que causa un desequilibrio entre los requerimientos del desempeño y la capacidad de los trabajadores en la realización de las tareas siendo la lumbalgia, causa de elevadas tasas de morbilidad y ausentismo laboral, demandas por compensación de accidentes o enfermedad profesional a nivel mundial. La actividad de frecuente manipulación de los pacientes y los niveles de estrés postural a causa de la posición de pie prolongada, posturas incómodas como por ejemplo: torsión o flexión del tronco, etc. y/o la marcha excesiva durante la jornada laboral representan los riesgos fisiológicos o de sobrecarga física del personal de enfermería más conocidos (1).

También se denomina riesgo ergonómico, el esfuerzo que el trabajador tiene que realizar para desarrollar la actividad laboral se denomina “carga de trabajo”. Cuando la carga de trabajo sobrepasa la capacidad del trabajador se pueden producir sobrecargas y fatiga. La fatiga física es la ocasionada por sobrecarga física muscular, por malas posturas, por movimientos reiterativos, etc., dando lugar a trastornos músculo-esqueléticos. Los principales trastornos de este tipo son el dolor y las lesiones de espalda, así como los trastornos de las extremidades superiores e inferiores. Los trastornos músculo-esqueléticos representan uno de los problemas de salud relacionados con el trabajo más frecuente en nuestro entorno.

**Posturas forzadas:** Son posiciones que adopta un trabajador cuando realiza las tareas del puesto, donde una o varias regiones anatómicas dejan de estar en posición natural para pasar a una posición que genera hipertensiones, hiperflexiones y/o hiperrotaciones en distintas partes de su cuerpo.

**Movimientos repetitivos:** Cualquier movimiento que se repite en ciclos inferiores a 30 segundos o cuando más del 50% del ciclo se emplea para efectuar el mismo movimiento. Además cuando una tarea repetitiva se realiza durante al menos 2 horas durante la jornada es necesario evaluar su nivel de riesgo.

Se considera manipulación manual de cargas al:

- ✓ Levantamiento de cargas superiores a 3kg, sin desplazamiento.
- ✓ Transporte de cargas superiores a 3kg y con un desplazamiento mayor a 1m (caminando).
- ✓ Empuje y arrastre de cargas cuando se utiliza el movimiento de todo el cuerpo de pie y/o caminando.

**Aplicación de fuerza:** Es cuando durante la jornada de trabajo hay presencia de tareas que requieren: El uso de mandos en los que hay que empujar o tirar de ellos, manipularlos hacia arriba, abajo, hacia dentro o fuera, y/o, el uso de pedales o mandos que se deben accionar con la extremidad inferior y/o en postura sentado; y/o, empujar o arrastrar algún objeto sin ruedas, ni guías o rodillos en postura de pie.

La adopción de posturas forzadas, la realización de trabajos repetitivos, la inadecuada manipulación manual de cargas y la incorrecta aplicación de fuerzas durante las tareas laborales, pueden generar trastornos musculoesqueléticos, es

decir lesiones de tipo inflamatorio o degenerativo de músculos, tendones, nervios, articulaciones, ligamentos, etc. Principalmente en el cuello, espalda, hombros, codos, muñecas, manos, dedos y piernas. Estas lesiones aparecen de forma lenta y paulatina, y en un principio parecen inofensivas. Primero aparece dolor y cansancio durante las horas de trabajo, pero estos síntomas desaparecen fuera del mismo. Según se van agravando dichas lesiones, el dolor y el cansancio no desaparecen ni en las horas de descanso (5)

La prevención de riesgos ocupacionales, es la disciplina a través de la cual se busca promover la salud y la seguridad de todos los trabajadores a través de la identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos asociados directamente con un proceso de producción y por otro lado, además es la ciencia encargada de fomentar el desarrollo de medidas y actividades necesarias para prevenir los riesgos que devengan de la realización de cualquier tipo de quehacer (1)

En Perú contamos con la norma básica de ergonomía y procedimiento de evaluación de riesgo ergonómico de la Ley N° 27711, RM 375- 2008 del artículo 5°, Ley del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, señala que el Sector Trabajo tiene como atribuciones definir, concertar, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar la política de higiene y seguridad ocupacional, y establecer las normas de prevención y protección contra riesgos ergonómicos que aseguren la salud integral de los trabajadores, en aras del mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente de trabajo. Asimismo se cuenta en nuestro país con la Sociedad Peruana de Ergonomía–SOPERGO una Asociación integrada por un grupo de profesionales multidisciplinarios comprometidos con la mejora de condiciones de trabajo para un



país más digno, que busca incentivar el conocimiento, el desarrollo y aplicación de la ergonomía en nuestro país (2)

Existen estudios a **nivel internacional** que sustentan la realidad existente y la importancia de su pronta intervención.

Schlz K, y Col. (2009), en su estudio cuyo objetivo fue determinar los factores de riesgo laboral del personal de enfermería, de carácter descriptivo transversal, cuya población estuvo compuesta por 45 enfermeras en total lo cual por su accesibilidad en su totalidad no fue necesario extraer muestra, por lo tanto la cantidad representativa es de 100%, la recolección de datos se realizó aplicando una encuesta tipo cuestionario de 12 ítems en donde se consideran los diferentes tipos de factores de riesgo como los son Riesgo Biológico, Químico, Físico, Mecánico, Ergonómico y Psicológicos, donde los resultados obtenidos se encontraron que el 84% esta inmunizado contra Hepatitis B, manipulan con mayor frecuencia sangra, orina esputo y heces en un 100%.

También existe Riesgo Físico y Mecánicos porque existen fallas en los equipos eléctricos y falta de mantenimiento y señalización de las instalaciones eléctricas 82,2%. Los Riesgos Químicos están presentes por el contacto frecuente de medicamentos, látex y antisépticos con 100% para cada uno, Riesgos Ergonómicos ya que el personal adopta la postura de pies en un 100% y las actividades la realizan en forma individual con un 84%. A Riesgos Psicológicos porque un 66,7% no realiza periodos de descanso durante su jornada laboral (1)

Benitez Y, Diorin CI, en su estudio sobre Riesgo ergonómico en el personal de enfermería de dos hospitales públicos de segundo nivel. México, Octubre 2010,

tuvo como objetivo determinar el riesgo ergonómico en el personal de enfermería de dos hospitales públicos de segundo nivel. Resultados: Los accidentes representan 23.7% y los problemas de columna constituyen un 39.1% incidiendo en la enfermera general y 49.5% desempeña sus funciones de pie exponiéndose a sufrir lesiones musculo- esqueléticas por postura y movimientos repetitivos (8).

Bolanle MS, Tinubu Chidozie E, Mbada Adewale L, Oyeyemi, en el estudio Work-related musculoskeletal disorders among nurses in Ibadan, South-West. Nigera, 2010, tuvo como objetivo de conocer cuáles son las partes del cuerpo con más tendencia a desarrollar algún trastorno musculo- esquelético. Resultados: Encontrándose que un 84.3% de enfermeras padece de algún trastorno músculo esquelético siendo la región del cuerpo más afectada la espalda con un 44% seguida por el cuello en un 28%. Así también que las enfermera que tienen laboran más de 20 años tiene la probabilidad de tener 4 veces más probabilidad de desarrollar un problema musculo-esquelético que las que tiene menos de 20 años laborando conclusión: El desorden músculo esquelético representa un significativo problema ocupacional entre las enfermeras (2).

De Sousa C. y Colaboradores, en su estudio sobre Riesgos ergonómicos de lesión por esfuerzo repetitivo del personal de enfermería en el hospital. Murcia, España, julio 2011, tuvo como objetivo: identificar los riesgos ergonómicos osteo- mioesqueléticos a que se expone al personal de enfermería en los hospitales. Resultado: Tres categorías surgieron del análisis textual: causas / factores de riesgo para lesiones ergonómicas, las consecuencias de los riesgos a los trabajadores y la prevención de riesgos. Así, se puso de manifiesto que entre los riesgos que reveló la organización del trabajo, los factores relacionados con el medio ambiente y la

sobrecarga en los segmentos del cuerpo fueron las principales causas de absentismo, pensiones de invalidez y subsidios en el equipo de enfermería (9).

Cruz D. en su investigación Salud Ocupacional y su Relación con la Calidad de vida del Personal de Enfermería en Segundo Nivel de Atención. Querétaro 2012. El objetivo fue evaluar la salud ocupacional y su relación con la calidad de vida del personal de enfermería en el segundo nivel de atención. Resultado: el personal es población joven, los principales riesgos laborales fueron ergonómicos (lumbalgias y lesiones músculo-esqueléticas) relacionados a movilización de pacientes, con número y días de incapacidad laboral elevados. La población desconocía programas de salud ocupacional. La calidad de vida mostro afectación en salud física y espiritualidad (2)

**Nola Pender**, autora del Modelo de Promoción de la Salud (MPS), expresó que la conducta está motivada por el deseo de alcanzar el bienestar y el potencial humano. Se interesó en la creación de un modelo enfermero que diera respuestas a la forma cómo las personas adoptan decisiones acerca del cuidado de su propia salud. El MPS expone de forma amplia los aspectos relevantes que intervienen en la modificación de la conducta de los seres humanos, sus actitudes y motivaciones hacia el accionar que promoverá la salud. Está inspirado en dos sustentos teóricos: la teoría de aprendizaje social de Albert Bandura y el modelo de valoración de expectativas de la motivación humana de Feather.

El primero, expone la importancia de los procesos cognitivos en el cambio de conducta e incorpora aspectos del aprendizaje cognitivo y conductual, reconoce que los factores psicológicos influyen en los comportamientos de las personas. Señala

cuatro requisitos para que éstas aprendan y modelen su comportamiento: atención (estar expectante ante lo que sucede), retención (recordar lo que uno ha observado), reproducción (habilidad de reproducir la conducta) y motivación (una buena razón para querer adoptar esa conducta).

El segundo, afirma que la conducta es racional, considera que el componente motivacional clave para conseguir un logro es la intencionalidad. De acuerdo con esto, cuando hay una intención clara, concreta y definida por conseguir una meta, aumenta la probabilidad de lograr el objetivo. La intencionalidad, entendida como el compromiso personal con la acción, constituye un componente motivacional decisivo, que se representa en el análisis de los comportamientos voluntarios dirigidos al logro de metas planeadas (6).

Dentro de las estrategias propuestas en el presente proyecto de intervención se consideran: la capacitación del personal de salud sobre mecánica corporal y movilización del paciente crítico, concientización en el uso de artículos de protección músculo-esquelética durante el desarrollo de sus actividades y finalmente la adquisición de artículos de protección músculo-esquelética e incorporación de recurso humano suficiente a través de gestión intra institucional.

Por eso, el presente trabajo académico se justifica en su importancia: va permitir enriquecer los conocimientos del personal de salud y en especial del personal de enfermería desarrollando e incorporando estrategias seguras durante el desempeño de sus funciones, evitando la deserción en la carrera e insatisfacción personal. Para la institución, ya que el promover estilos saludables de trabajo va contribuir en el

mejor desempeño y rendimiento de sus trabajadores, disminuyendo así el absentismo laboral, procesos legales y pensiones por invalidez y subsidios. Y desde el punto de vista social, tendrán a su servicio hospitales con personal de enfermería competente y entusiasta, brindando al paciente cuidados con calidad y humanismo.

#### **IV. OBJETIVOS**

- Objetivo General:

Mejorar las condiciones laborales del personal de enfermería. Servicio de Cuidados Críticos del Adulto. Hospital “Eleazar Guzmán Barrón” - Nuevo Chimbote 2018.

- Objetivos Específicos:

- Mejorar los conocimientos en mecánica corporal y movilización del paciente crítico del personal de enfermería. Servicio de Cuidados Críticos del Adulto. Hospital “Eleazar Guzmán Barrón”
- Implementar el uso de artículos de protección músculo – esquelética en el personal de enfermería. Servicio de Cuidados Críticos del Adulto, Hospital “Eleazar Guzmán Barrón”
- Incrementar el recurso humano en el Servicio de Cuidados Críticos del Adulto. Hospital “Eleazar Guzmán Barrón”

## **V. METAS**

- El 95% del personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos de Adulto incrementará y fortalecerá sus conocimientos en mecánica corporal y movilización del paciente crítico
- El 90% del personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos de Adulto utilizará durante la movilización y traslado del paciente crítico los artículos de protección músculo-esquelética.
- Obtener el 100% el requerimiento solicitado
- Incorporar al 50% personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos de Adulto.

## VI. METODOLOGÍA

### 6.1. Líneas de acción y/o estrategias de intervención

#### a) Capacitación

Según Idalberto Chiavenato, la capacitación es un proceso educativo a corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas aprenden conocimientos, actitudes y habilidades, en función de objetivos definidos. El entrenamiento implica la transmisión de conocimiento específicos relativos al trabajo, actitudes frente a aspectos de la organización, de la tarea y del ambiente, y desarrollo de habilidades. Cualquier tarea, ya sea compleja o sencilla, implica necesariamente de estos tres aspectos (7).

Ejecutar programas de capacitación para el personal de enfermería, permite incrementar y fortalecer sus conocimientos, logrando su concientización a promover actitudes y conductas seguras durante la atención.

En la línea de capacitación tenemos las siguientes actividades:

#### ***1ª Programa de capacitación para el personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos de Adulto***

- Elaborar el plan de capacitación teórico - práctico sobre mecánica corporal y movilización del paciente
- Aprobación del plan de capacitación



- Ejecutar el plan de capacitación
- Evaluación del plan de capacitación

***2ª Programa de concientización al personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos de Adulto***

- Socialización de la problemática existente
- Identificar conjuntamente las causas del problema
- Proponer conjuntamente medidas o estrategias de solución
- Asumir el compromiso de mejora por el personal de enfermería

b) Gestión

Es la acción y el efecto de gestionar y administrar. De una forma más específica, una gestión es una diligencia, entendida como un trámite necesario para conseguir algo o resolver un asunto, habitualmente de carácter administrativo o que conlleva documentación.

Para los lograr fines del presente proyecto, es necesario tramitar o coordinar con la oficina de logísticas y presupuestos, así como con las jefaturas involucradas el petitorio de artículos ortopédicos necesarios para la implementación de medidas protectoras músculo-esqueléticas del personal; así como el requerimiento de recurso humano para el SCCA.

En la línea de gestión tenemos las siguientes actividades:

***3ª Adquisición de artículos ortopédicos de protección músculo-esquelética para el personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos de Adulto***

- Realizar el requerimiento del insumo considerando las especificaciones técnicas
- Sustentar en la oficina de presupuestos la finalidad del petitorio
- Solicitar la programación y presupuesto para la compra
- Programar en el sistema SIGA
- Realizar el seguimiento de la gestión

***4ª Contratación de personal de enfermería para el Servicio de Cuidados Críticos de Adulto***

- Realizar el requerimiento de personal
- Coordinar con la oficina de planificación y recurso humano
- Proporcionar el perfil del puesto
- Realizar el seguimiento de la gestión

**6.2. Sostenibilidad del proyecto.**

Todo proyecto requiere de un ente financiador y de una persona responsable de su administración. Por eso, muchos proyectos después de ser ejecutados e implementados han carecido de sostenibilidad disminuyendo el impacto positivo en la población beneficiada.

La sostenibilidad del proyecto estará a cargo del personal de enfermería que trabaja en el Servicio de Cuidados Críticos del Adulto, con el respaldo la Jefatura del Departamento de Enfermería con el compromiso de asegurar la continuidad de la prácticas seguras de trabajo, de igual manera los directivos del Hospital “Eleazar Guzmán Barrón”, a través de la oficina de logística y oficina de presupuestos asegurar el financiamiento requerido, y finalmente de la Estrategia Sanitaria de Seguridad y Salud en el trabajo encargada de supervisar el cumplimiento y mejora de las estrategias planteadas.

## VII. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

### MATRIZ DE SUPERVISIÓN

JERARQUIA DE OBJETIVOS	METAS DE CADA NIVEL DE JERARQUIA	INDICADORES DE IMPACTO Y EFECTO	DEFINICION DEL INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA	INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE LA INFORMACION
<b>Propósito:</b> Mejorar las condiciones laborales del personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos del Adulto. Hospital "EGB" 2018	Mejorar las condiciones laborales del personal de enfermería en un 90%	% de personal de enfermería capacitado y concientizado	Total de personal de enfermería que asiste a la capacitación	Relación de asistencia Fotografías	Trimestral	Lista de cotejo Ficha de observación
		% de personal de enfermería que utiliza los artículos de protección	Total de personal de enfermería que hace uso de los artículos de protección durante la atención	Ficha de observación Fotografías		
		Disminución de casos de absentismo laboral	Total de personal de enfermería que solicita descanso	Informe de oficina de personal		

			medico por lesión musculoesquelita mientras atendía al paciente			
		% de personal de enfermería con enfermedad ergonómica	Total de personal de enfermería con Dx definido	Informe médico		
<b>Resultado 1:</b> Mejorar los conocimientos del personal de enfermería sobre mecánica corporal y movilización del paciente crítico	Capacitar al 95% del personal de enfermería	% de personal de enfermería capacitado	Total de personal de enfermería que asiste e incrementa sus conocimientos sobre mecánica corporal y movilización de paciente	Relación de asistencia Cuadernos de actas Fotografías	Semestral	Lista de cotejo
<b>Resultado 2</b> Implementar el uso de artículos de protección	El 90% del personal de enfermería hará uso de los artículos	% de personal de enfermería que utiliza los artículos de protección	Total de personal de enfermería que hace uso de los artículos de	Ficha de observación Fotografía	Mensual	Ficha de observación

musculo- esquelética en el personal de enfermería	de protección músculo- esquelética		protección durante la atención			
<b>Resultado 3</b> Incrementar el recurso humano del Servicio de Cuidados Críticos del Adulto	Obtener el 50% del personal de enfermería requerido	%de personal de enfermería contratado	Total de personal de enfermería contratado para laborar en el Servicio de Cuidados Críticos del Adulto	Rol de turno del personal	Mensual	Ficha de observación

## MATRIZ DE MONITOREO

RESULTADOS DEL MARCO LOGICO	ACCIONES O ACTIVIDADES	METAS POR CADA ACTIVIDAD	INDICADORES DE PRODUCTO O MONITOREO POR META	DEFINICION DEL INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA	INSTRUMENTO QUE SE UTILIZARA PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN
Mejorar los conocimientos en mecánica corporal y movilización del paciente crítico del personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos del Adulto. Hospital “Eleazar Guzmán Barrón”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del plan de capacitación teórico-práctico sobre mecánica corporal y movilización del paciente crítico.</li> <li>- Aprobación del plan de capacitación.</li> <li>- Ejecución del plan de capacitación</li> <li>- Evaluación del plan de capacitación.</li> </ul>	- 100% del plan de capacitación terminado y aprobado	Número de Personal capacitado	La capacitación del personal de enfermería sobre mecánica corporal y movilización del paciente crítico va prevenir la presencia de enfermedades ergonómicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de asistencia</li> <li>- Fotografías</li> <li>- Certificados</li> <li>- Resolución de aprobación del plan de capacitación</li> </ul>	2 veces por año	- Lista de cotejo

Implementar el uso de artículos de protección músculo-esquelética en el personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos del Adulto. Hospital “Eleazar Guzmán Barrón”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Socialización de la problemática existente.</li> <li>- Identificar conjuntamente las causas del problema</li> <li>- Proponer conjuntamente medidas o estrategias de solución</li> <li>- Asumir el compromiso de mejora por el personal de enfermería</li> </ul>	90% del personal utilizara los artículos de protección	Número de personas que cumplen con el uso del artículo de protección músculo esquelética	Lograr la concientización del personal de enfermería sobre la realidad existente va generar el cumplimiento del uso de los artículos de protección músculo-esquelética	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de asistencia</li> <li>- Fotografías</li> </ul>	4 veces al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha de observación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar el requerimiento de insumos.</li> <li>- Sustentar en la oficina de presupuesto el petitorio</li> <li>- Solicitar programación y presupuesto para la compra</li> <li>- Programación SIGA</li> </ul>	Obtener el 100% de lo solicitado	Número artículos de protección músculo esquelética obtenidos	Lograr la compra de los artículos de protección músculo-esquelética para el uso del personal de enfermería va ayudar a la prevención de enfermedades ergonómicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de inventario actualizado</li> </ul>	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha de observación</li> </ul>



	- Realizar el seguimiento de lo solicitado						
Incrementar el recurso humano del Servicio de Cuidados Críticos del Adulto. Hospital "Eleazar Guzmán Barrón"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar el requerimiento de personal</li> <li>- Coordinar con la oficina de planificación y recurso humano</li> <li>- Proporcionar el perfil del puesto</li> <li>- Realizar el seguimiento de la gestión</li> </ul>	Incorporar 50% de recurso humano solicitado	Número de personal contratado	La incorporación de personal de enfermería del SCCA permitirá una atención oportuna y segura en el paciente crítico	- Rol de turnos del personal de enfermería	Mensual	- Ficha de observación

## VIII. BENEFICIOS

### ✓ Beneficios con proyecto

- Disminución de casos de enfermedades ergonómicas en el personal de enfermería
- Personal de enfermería competente, satisfecha y con alto rendimiento laboral
- Atención oportuna, integral e individualizada al paciente crítico
- Disminución de casos de absentismo laboral y jubilación anticipada por incapacidad
- Ausencia de procesos legales institucionales por enfermedades laborales

### ✓ Beneficios sin proyecto

- Aumento de los casos de enfermedades ergonómicas en el personal de enfermería
- Personal de enfermería insatisfecho por inadecuadas condiciones laborales
- Aumento de casos de absentismo laboral.

## IX. RECURSOS REQUERIDOS

### 9.1. Recurso Humano

✓ Para Capacitación

<b>Recurso humano</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Horas mensuales</b>	<b>Pago mensual (S/.)</b>
Tecnólogo Medico En Fisioterapia	01	24 horas	300.00

✓ Para contratación

<b>Recurso humano</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Horas mensuales</b>	<b>Pago mensual (S/.)</b>	<b>Costo anual (S/.)</b>
Enfermería	01	150 horas	2 239.00	26 868.00
Tec. Enfermería	01	150 horas	1 724.00	20 688.00
<b>TOTAL</b>	<b>02</b>	<b>300 horas</b>	<b>3 963.00</b>	<b>47 556.00</b>

## 9.2. Recursos Materiales y servicios

✓ Para capacitación

Ítem	Detalle	Cant.	Med.	Costo Unitario (S/.)	Costo total (S/.)
<b>1. Material de Escritorio</b>					
1.1	Papel bond A4	1	millar	26.00	26.00
1.2	Lapiceros azul	12	Unid.	0.50	6.00
1.3	Folder de manila A4	20	Unid.	0.70	14.00
1.4	USB	1	Unid.	20.00	20.00
<b>2. Servicios</b>					
2.1	Tipeo e impresión	100	hojas	0.50	50.00
2.2	Fotocopias	100	hojas	0.10	10.00
2.3	Movilidad	demanda		100.00	100.00
<b>3. Bienes</b>					
3.1	Laptop y multimedia				
3.2	Cámara fotográfica				
3.3	Camilla o cama hospitalaria				
3.4	Sábanas o soleras				
3.5	Mesas, sillas				
<b>TOTAL</b>					<b>226.00</b>

✓ Para implementación

Detalle	Cant.	Med.	Costo Unitario (S/.)	Costo total (S/.)
Corset lumbo-sacro	12	unid	50.00	600.00

## X. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACCIONES: PLAN OPERATIVO

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar las condiciones laborales del personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos del Adulto. Hospital “EGB”

N°	ACTIVIDAD	META	RECURSOS		CRONOGRAMA			INDICADOR
			DESCRIPCION	COSTOS	II 2018	I 2019	II 2019	
1	Elaboración del proyecto “Promoviendo Condiciones Laborales Seguras en el personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos del Adulto Hospital “EGB” Nuevo Chimbote 2018	1	Informe	100.00	X			Proyecto elaborado
2	Presentación del Proyecto a la Dirección y Jefatura de Enfermería	1	Informe	50.00		x		Formato de trámite documentario
3	Aprobación de proyecto	1	Documentación	-		x		Resolución de aprobación del proyecto
4	Coordinación con el personal de enfermería de SCCA y jefaturas para la ejecución del proyecto	1	Acta de reunión	200.00		x		Libros de actas
5	Ejecución del proyecto	1	Informe	48 000			X	Lista de asistentes
6	Evaluación del proyecto	1	Informe	200.00			X	Proyecto ejecutado
7	Informe del proyecto	1	informe	100.00			X	Informe presentado

**OBJETIVO ESPECIFICO 01:** Mejorar los conocimientos del personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos del Adulto en mecánica corporal y movilización del paciente crítico

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDAD	RECURSOS		CRONOGRAMA		
		DESCRIPCION	COSTOS	II 2018	I 2019	II 2019
1. Programa de capacitación para el personal de enfermería	Elaboración del plan de capacitación teórico-práctico sobre mecánica corporal y movilización del paciente crítico	Plan de capacitación	50.00		X	
	Aprobación del plan de capacitación	Memorandum	500.00		X	
	Ejecución del plan de capacitación	Registro de asistencia	100.00		X	
	Evaluación del plan de capacitación	Aplicación de test				X

**OBJETIVO ESPECIFICO 02:** Implementar el uso de artículos de protección músculo-esquelética en el personal de enfermería

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDAD	RECURSOS		CRONOGRAMA		
		DESCRIPCION	COSTOS	II 2018	I 2019	II 2019
1. Programa de concientización para el personal de enfermería	Socialización de la problemática existente	Reunión	50.00		X	
	Identificar conjuntamente las causas del problema	Reunión: Mesa redonda	50.00		X	
	Proponer conjuntamente medidas o estrategias de solución	Reunión: Mesa redonda	50.00		X	
	Asumir el compromiso de mejora por el personal de enfermería	Acta de reunión	--		X	
2. Adquisición de artículos de protección músculo-esquelética	Realizar el requerimiento de insumos	Informe	10.00		X	
	Sustentar en la oficina de presupuesto el petitorio	Reunión	-		X	
	Solicitar programación y presupuesto para la compra	Documentos administrativos	600.00			X
	Programación SIGA	Informática	--			X
	Realizar el seguimiento de la gestión	Documentos administrativos	50.00			X

**OBJETIVO ESPECIFICO 03:** Incremento de recurso humano del Servicio de Cuidados Críticos del Adulto.

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDAD	RECURSOS		CRONOGRAMA		
		DESCRIPCION	COSTOS	II 2018	I 2019	II 2019
1. Contratación de recurso humano	Realizar el requerimiento de personal	Documentos administrativos	10.00			X
	Coordinación con la oficina de planificación y recurso humano	Reunión	47 556.00			X
	Proporcionar el perfil del puesto	Informe	15.00			X
	Realizar el seguimiento de la gestión	Documentos administrativos	100.00			X



## **XI. ASPECTOS ORGANIZATIVOS E INSTITUCIONALES**

El proyecto de intervención “Promoviendo condiciones laborales seguras en el personal de enfermería. Servicio de Cuidados Críticos del Adulto. hospital “Eleazar Guzmán Barrón” - Nuevo Chimbote 2018” estará a cargo de la autora en coordinación con el personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos del Adulto, en coordinación con el Departamento de Enfermería y el equipo de gestión del Hospital “EGB”, quienes participaran de forma activa y responsable.

## **XII. COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES**

Se coordinara con la Dirección Regional de Salud de Ancash- Estrategia Sanitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### **XIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

1. Marcelo F. Eliana, Riesgos Ocupacionales en el Profesional de Enfermería que labora en la Unidad de Cuidados Intensivos de un Hospital Nacional de Lima [tesis de especialidad], Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2015. Disponible en: <http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/568/Riesgos%20ocupacionales%20en%20el%20profesional%20de%20enfermer%C3%ADa%20que%20labora%20en%20la%20Unidad%20de%20Cuidados%20Intensivos%20de%20un%20Hospital%20Nacional%20de%20Lima.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
2. Anyaipoma T. Yannet, Riesgo Ergonómico del Profesional de Enfermería en el Área de Centro Quirúrgico en el Hospital Nacional Cayetano Heredia. [Título de Especialidad], 2016. Disponible en: [http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/3675/Riesgo\\_AnyaipomaTito\\_Yannet.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/3675/Riesgo_AnyaipomaTito_Yannet.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
3. Manual de salud ocupacional 2005, Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA. Disponible en: [http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual\\_deso.PDF](http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_deso.PDF)
4. Carvallo S. Beatriz. Riesgos laborales del Ejercicio Profesional: Una Responsabilidad Compartida. Revista de Actualización de Enfermería N°03, 2003. Disponible en: <https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/enfermeria/ve-63/enfermeria6303-memorias/>

5. Riesgos Ergonómicos y Medidas Preventivas en las Empresas Lideradas por Jóvenes Empresarios, 2013. Disponible en: [http://www.ajemadrid.es/wp-content/uploads/aje\\_ergonomicos.pdf](http://www.ajemadrid.es/wp-content/uploads/aje_ergonomicos.pdf)
6. Aristizábal H. Gladis. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. Una reflexión en torno a su comprensión. Enfermería universitaria vol.8 No.4 México oct./dic. 2011. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-70632011000400003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632011000400003)
7. Mendoza, A. Definición de Capacitación en el ambiente laboral. 2011. Disponible en <https://es.scribd.com/doc/53702739/Concepto-de-La-Capacitacion>
8. Llamo C. Yzela y Palomino T. Riesgo Ergonómico en las Licenciadas de Enfermería del Servicio de Emergencia del Hospital Regional Docente Las Mercedes 2016. [Tesis Licenciado en enfermería]. Universidad Señor de Cipán – Lambayeque. Disponible en: <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4117/TESIS%20Llamo%20Coraales%20y%20Palomino%20Tisnado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
9. De Souza, C dos S. Riesgos ergonómicos de lesión por esfuerzo repetitivo del personal de enfermería en el hospital. Enferm. glob. vol.10 no.23 Murcia jul. 2011. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412011000300018](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412011000300018)

# **ANEXOS**

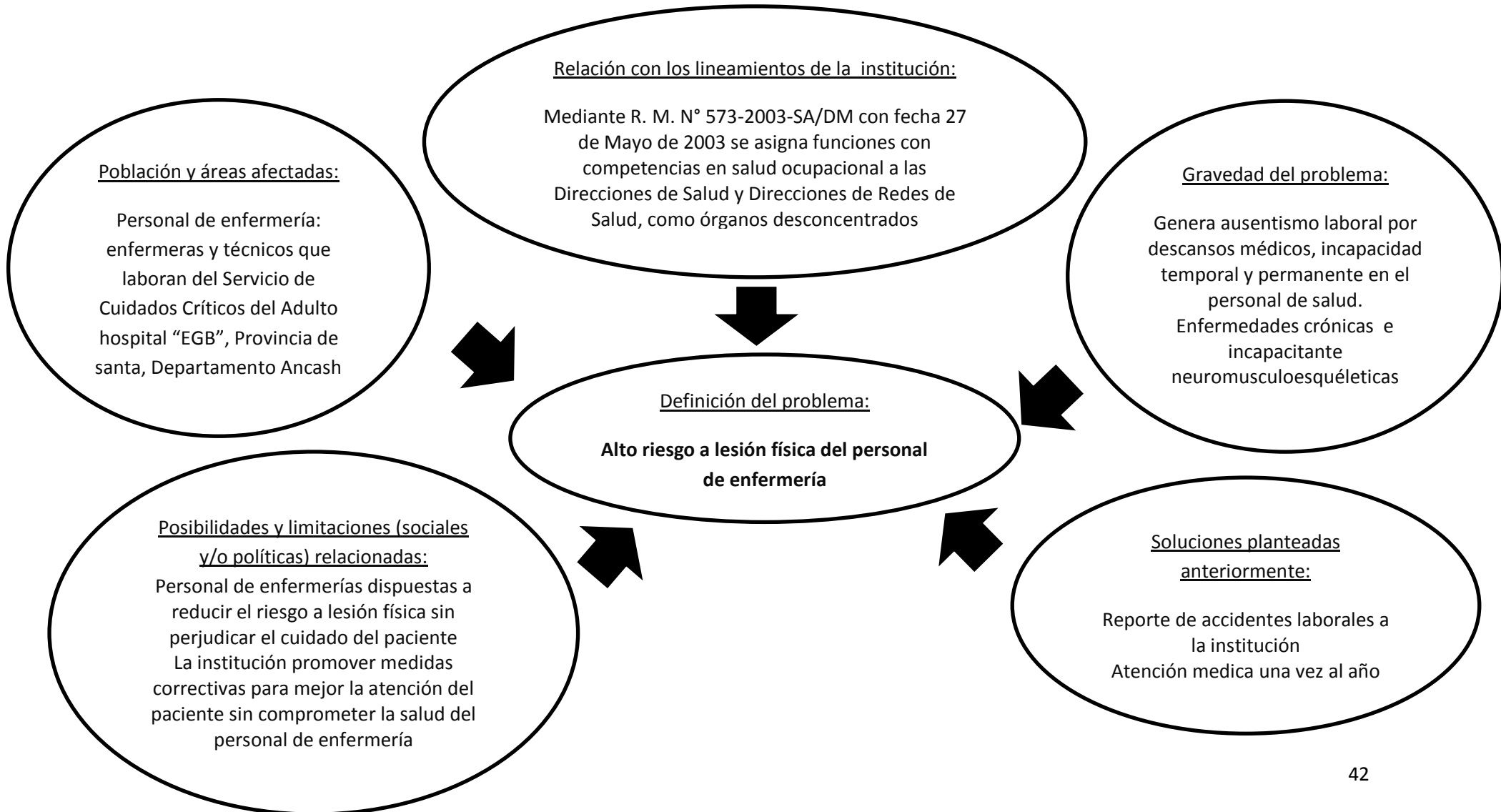
## ANEXO N° 01

### DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO HOSPITAL “ELEAZAR GUZMAN BARRON”

- ❖ Alto riesgo a infecciones cruzadas y contaminación del paciente y del personal de salud
  - Inadecuada ventilación de los ambientes: ventanas selladas
  - Deficiente limpieza y desinfección de los ambientes: 1 vez por día, no incluye los domingos y feriados
  - Hospitalización de pacientes con problemas infecciosos (sépticos), manejo de fluidos corporales y pacientes por enfermedades pulmonares.
  - Falta de personal responsable de la limpieza y desinfección de los ambientes.
  
- ❖ Insatisfacción del familiar
  - Restricción de visitas de familiares
  - Desinformación y orientación de los familiares
  - Familiares agresivos y poco colaboradores
  
- ❖ Alto riesgo a lesión física del personal de enfermería
  - Desconocimiento sobre técnicas o procedimiento para movilización de pacientes
  - Riesgo a daños ergonómicos del personal de enfermería: enfermeras y técnicos
  - Pacientes con sobrepeso, sedados.
  - Falta de personal
  - Riesgo a formación de lesiones en la piel del paciente

ANEXO N° 02

REVISION DEL PROBLEMA PLANTEADO Y DEFICION FINAL DEL PROBLEMA



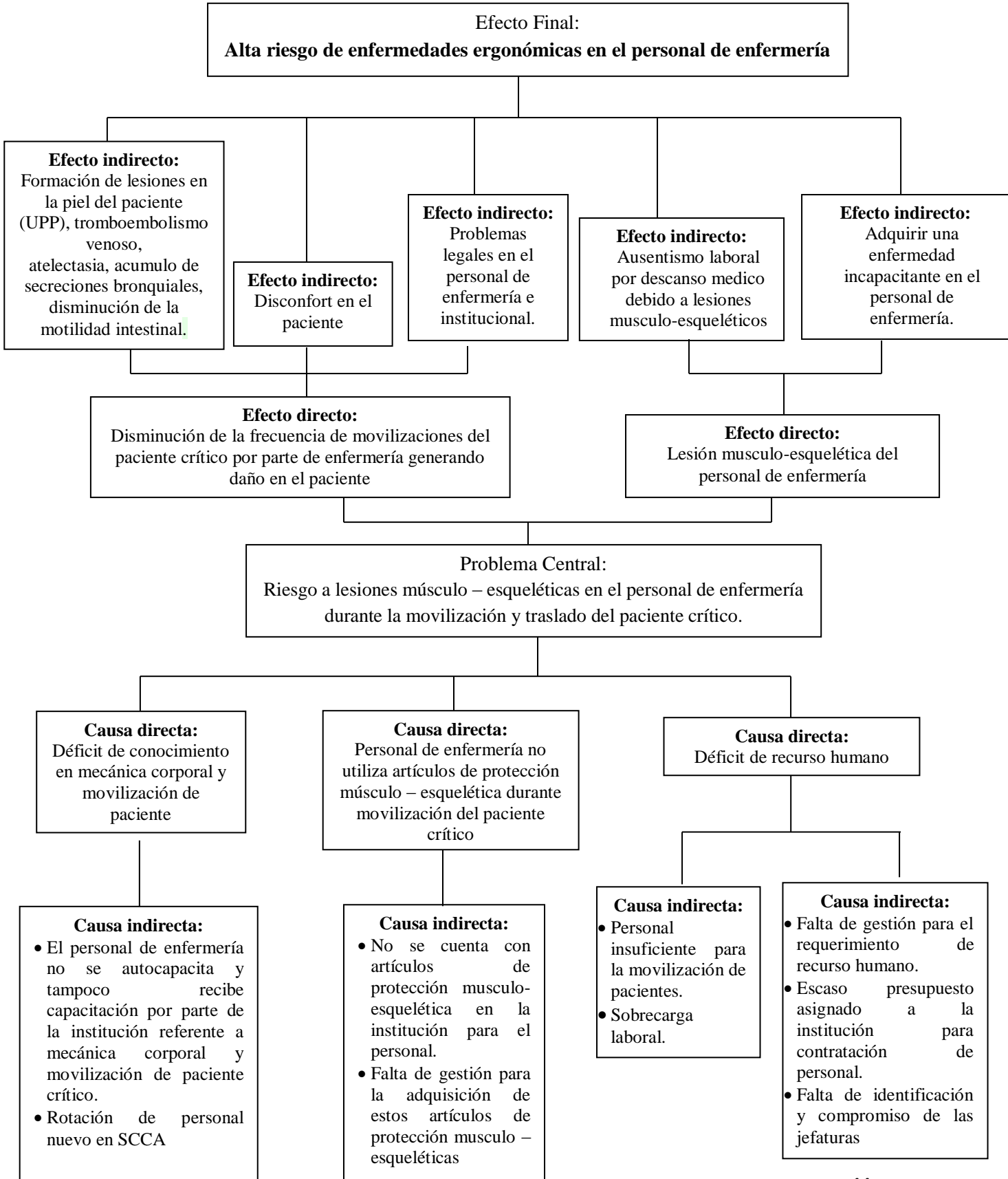
	<b>CRITERIOS (1)</b>	<b>CRITERIO (2)</b>	<b>TOTAL</b>		<b>CRITERIO 3</b>	<b>TOTAL</b>
	Transcendencia (Gravedad o efecto del problema sobre la población)	Magnitud del problema (Extensión o número de personas afectadas)	Criterio 1 + Criterio 2	Multiplicar por el siguiente criterio	Vulnerabilidad (Posibilidad de la comunidad de resolver el problema)	
Alto riesgo a infecciones cruzadas y contaminación del paciente y del personal de salud	4	4	8		2	16
Insatisfacción del familiar	3	4	7		4	28
Alto riesgo a lesión músculo-esqueléticas del personal de enfermería	4	4	8		4	32

**Puntaje:** Mínimo (1) – Máximo (4)



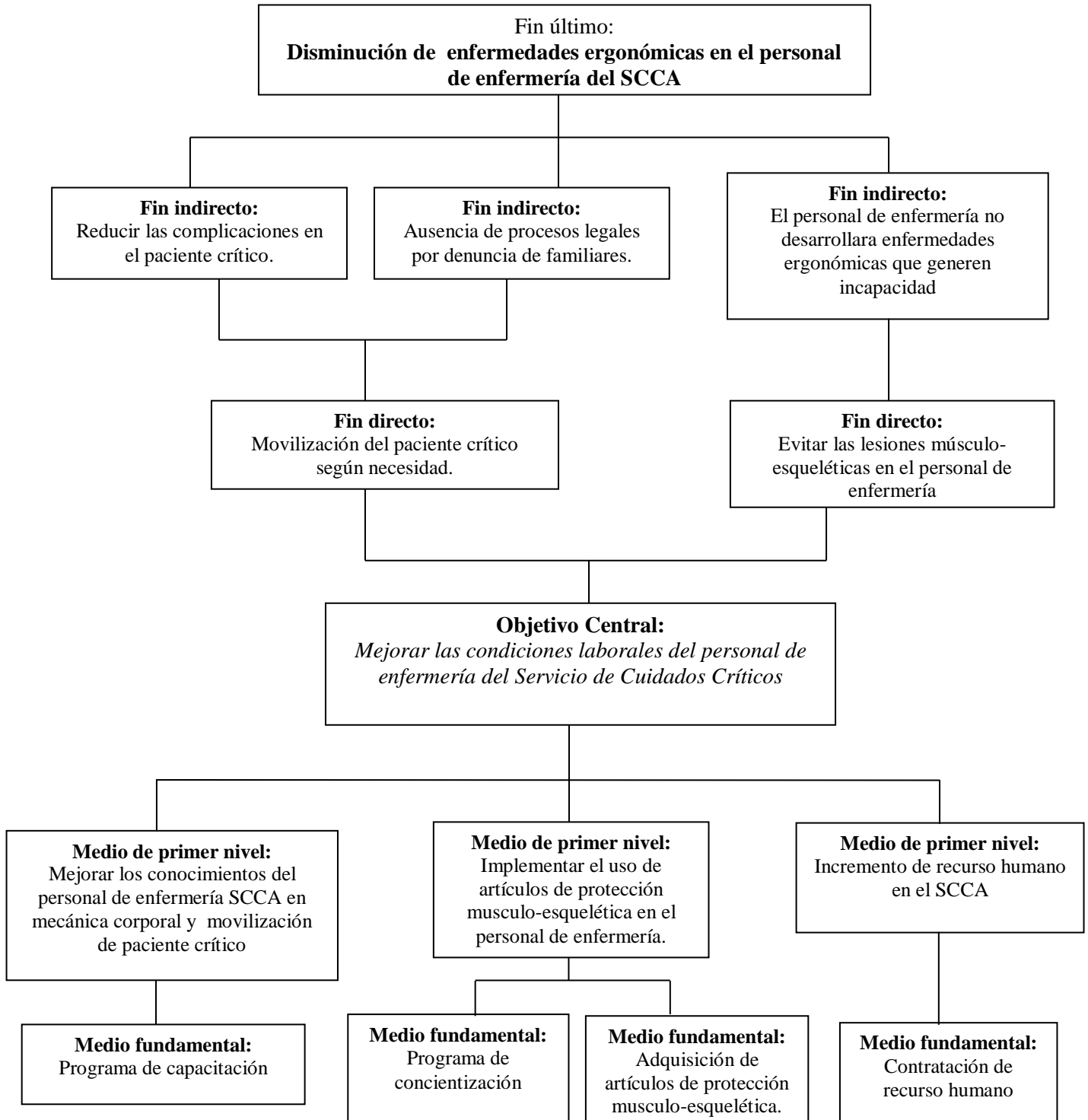
**ANEXO N°03**

**ÁRBOL DE CAUSA - EFECTO**



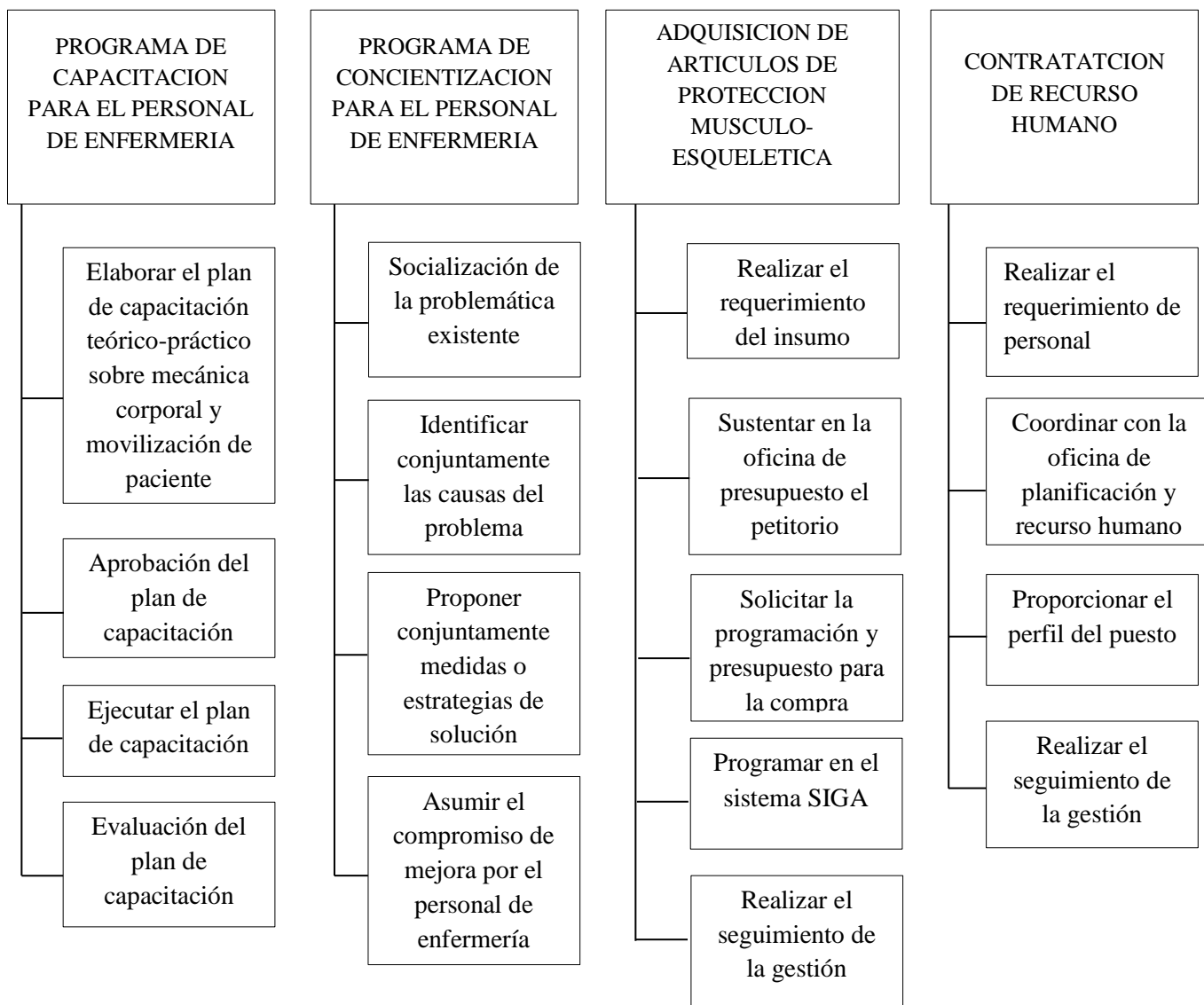
## ANEXO N°04

### ÁRBOL DE FINES Y MEDIOS



## ANEXO N°05

### **ÁRBOL DE MEDIOS FUNDAMENTALES Y ACCIONES PROPUESTAS**



**ANEXO N°06**

**MATRÍZ DEL MARCO LÓGICO**

<b>JERARQUIA DE OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS</b>
<p align="center"><b>FIN</b> (Objetivo de Desarrollo) Disminución del riesgo de enfermedades ergonómicas en el personal de enfermería del SCCA</p>				
<p align="center"><b>PROPÓSITO</b> (Objetivo General) Mejorar las condiciones laborales del personal de enfermería del Servicio de Cuidados Críticos del Adulto del Hospital "EGB"</p>	<p align="center">El 90% del personal de enfermería no sufrirá lesiones músculo-esqueléticas durante la atención del paciente en SCCA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de atenciones del personal de enfermería por lesión músculo-esquelética durante la atención del paciente en SCCA</li> <li>- Número de descansos médicos otorgados al personal de enfermería por lesiones músculo-esqueléticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes estadísticos de incidencias de accidentes de trabajo ergonómico de la institución</li> <li>- Reportes de descanso médicos registrados por la Oficina de Personal y recursos humanos de la institución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El personal de enfermería del SCCA no presento lesiones músculo-esqueléticas durante la atención del paciente.</li> </ul>
<p align="center"><b>RESULTADOS</b> (Objetivo Específicos)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar los conocimientos del personal de enfermería SCCA en mecánica corporal y movilización del paciente crítico</li> <li>2. Implementar el uso de artículos de protección musculo-esquelética en el personal de enfermería.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indicador inmediato: El 95% del personal de enfermería del SCCA incrementará y/o reforzara sus conocimientos sobre mecánica corporal y movilización del paciente crítico.</li> <li>2. Indicador de corto plazo: El 90% del personal de enfermería utilizara</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de personal de enfermería SCCA capacitado sobre mecánica corporal y movilización del paciente crítico.</li> <li>- Número de personal de enfermería SCCA que utiliza siempre los artículos de protección musculo-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de capacitación de SCCA.</li> <li>- Registros de asistencia a las capacitaciones del SCCA</li> <li>- Evaluaciones aplicadas al personal de enfermería (Guía de Observación, test).</li> <li>- Pecosas abastecidas en SCCA</li> <li>- Rol mensual de turnos del personal de enfermería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El personal de enfermería SCCA conoce y aplica los conocimientos adquiridos durante la atención del paciente crítico haciendo uso de los artículos de protección músculo-esquelética.</li> </ul>

<p>3. Incremento de recurso humano en el SCCA</p>	<p>durante la movilización del paciente crítico los artículos de protección músculo-esquelética. Se obtendrá el 100% del requerimiento solicitado.</p> <p>3. Indicador de largo plazo: Incorporar al 50% personal de enfermería en SCCA</p>	<p>esquelética durante la movilización del paciente crítico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de artículos obtenidos</li> <li>- Número de Enfermeras que laboran en SCCA por turno</li> <li>- Número de Técnicos en enfermería que laboran en SCCA por turno.</li> </ul>		
<p><b>ACCIONES</b> (Actividades especiales)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar programa de capacitación para el personal de enfermería que labora en SCCA sobre movilización del paciente crítico</li> <li>- Gestionar la adquisición de artículos de protección musculo-esquelética.</li> <li>- Elaborar programa de Concientizar la importancia del uso de los artículos de protección musculo-esquelética en el personal de enfermería de SCCA</li> <li>- Gestionar la contratación de personal de enfermería para SCCA.</li> </ul>	<p>Se ejecutará el 100% de las actividades planteadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de trámites realizados para la aprobación del plan de capacitación.</li> <li>- Número de trámites realizados para gestionar la adquisición de artículos de protección musculo-esquelética.</li> <li>- Número de trámites realizados solicitando incremento de personal de enfermería para SCCA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de aprobación del plan de capacitación</li> <li>- PECCOSAS atendidas por almacén</li> <li>- Staff de personal de enfermería SCCA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logró el 100% de las actividades planteadas</li> </ul>